



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE BOCHIL, CHIAPAS 2018-2021

H. Ayuntamiento Municipal Bochil 2018-2021
Presidencia municipal.



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
OFICIO NUMERO: HAMBC/PM/044/2019
LUGAR: BOCHIL, CHIAPAS
FECHA: 02 DE AGOSTO DE 2019

Mtro. José Uriel Estrada Martínez
Auditor superior del estado
Libramiento norte poniente. #476, fracc. Santa clara, c.p. 29014
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas



AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO - RECIBIDO - 2019-08-02 03:30 p.m. - ASE/0600/2019
441bb3666e2a88006a4c4231b77c2f7aec2097cf50206689501f49a53da0f898

Por medio del presente hago propicia la ocasión para saludarlo y al mismo tiempo hacer de su conocimiento respecto a los reactivos listados en la parte de abajo que no se cuenta información al respecto en el periodo del 01 de abril al 30 de junio del presente ejercicio, sin embargo se anexa el presente oficio así como la dirección web con la finalidad de dar cumplimiento con establecido en el Sistema de Evaluaciones de Armonización Contable "SEVAC".

- D.1.10 Publica la Relación de las Cuentas Bancarias Productivas Específicas que se presentan en la Cuenta Pública Anual, en las cuales se depositan y ministran los recursos federales transferidos por cualquier concepto durante el ejercicio fiscal inmediato anterior
- D.1.11 Publica la información de los montos efectivamente pagados durante el periodo por concepto de ayudas y subsidios
- D.1.12 Publica la información de los montos plenamente identificados por orden de gobierno, de los programas en que concurren recursos federales
- D.1.19 Publica la información relativa a las obligaciones que se pagan o garantizan con recursos de fondos federales
- D.1.20 Publica la información trimestral del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros
- D.5.3 Establece en su página de internet los enlaces electrónicos que permitan acceder a la información financiera de todos los entes públicos que conforman el correspondiente orden de gobierno
- D.5.4 Publica el Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles actualizado (por lo menos cada seis meses) en internet

Atentamente

CP. Carlos Alberto Díaz Rodríguez
Tesorero municipal

